



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 010 -2019 FAC. DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 08 de enero 2019

VISTO el expediente N° 203618059-E248218059 presentado por doña Jennifer Tamara Buitrón Villanueva alumna del tercer año de la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo y Directora Académica de la Asociación Civil Inquisitio Essentia Lus, quien solicita auspicio para la realización de un evento académico; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Asociación está reconocida con Resolución de Decanato N° 024-2010-Fac.Derecho y CC.PP.

Que, mediante solicitud la Directora académica de la Asociación Civil Inquisitio Essentia Lus solicita auspicio para realizar el "curso Taller de Verano en Actualización Jurídica 2019" a realizarse del 22 de febrero al 23 de marzo del año en curso.

Que, su objetivo general es difundir gratuitamente una cultura por el estudio, repaso, análisis, debate y discusión de los temas más trascendentes en las diferentes áreas del Derecho lo que contribuye con el reforzamiento de la formación profesional que se brinda en esta Facultad.

ESTANDO a lo expuesto, y en uso de las facultades que confieren a este Decanato el inc. a) del Artículo 12° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

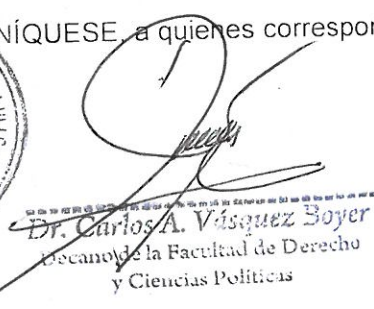
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUSPICIAR el desarrollo del evento académico denominado "CURSO TALLER DE VERANO EN ACTUALIZACIÓN JURIDICA" a realizarse del 22 de febrero al 23 de marzo del año en curso, organizado por la Asociación Civil Inquisitio Essentia Lus, con un total de 50 horas académicas; auspicio que implica el respaldo académico de la Facultad y el uso del ambiente físico para realizar la actividad académica..

ARTÍCULO SEGUNDO.- Brindar las facilidades necesarias a la Asociación Civil antes mencionada para la organización del curso taller, sin que esto implique sufragar gasto económico alguno por parte de la Facultad.

INÍQUESE, a quienes corresponda y ARCHÍVESE.




Dr. Carlos A. Viquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas